



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DE 5 DE ABRIL DE 2019**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día cinco de abril de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Félix Urkola Iriarte. Asisten los concejales Ane Irastortza Izagirre, Aitor Altuna Oiarbide y Marian Zufiria Apeztegia.

Excusa su asistencia el concejal Joseba Imanol Aran Barandiaran.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

**I.- ACTA ANTERIOR.-**

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 22 de marzo de 2019, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

**II.- FACTURAS.-**

Seguidamente, se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 23 correspondiente al ejercicio 2019 que asciende a un total de OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS euros y ONCE céntimos (89.142,11 €), y que se encuentra en su correspondiente expediente.

**III.- SUBVENCIONES DE CULTURA.-**

A la vista de la propuesta realizada por el concejal de Cultura, a su vez presidente de la Comisión de Fiestas, la Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- Conceder un premio de 200,00 € a Ioan Cauni Prielari, ganador del concurso de la portada del programa de fiestas de San Prudencio.

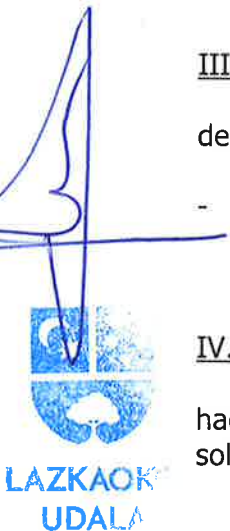
**IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El Alcalde dice que no se celebrará la próxima junta de gobierno, la que tocaba hacer en 15 días, porque cae en semana santa, y que los temas que pueda haber se resolverán por decreto de alcaldía.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**V.- CIERRE DEL ACTA.-**

...///...



...///...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

